



B2/C1 para escolares

Guía del examen



Índice

Introducción	3
1. El Instituto Cervantes y el sistema de exámenes DELE	4
2. El examen DELE B2/C1 para escolares	6
Estructura del examen.....	6
Contenido del examen.....	7
Norma lingüística	7
3. La prueba de Comprensión de lectura y uso de la lengua	8
Descripción general.....	8
Descripción de las tareas	8
4. La prueba de comprensión auditiva	11
Descripción general.....	11
Descripción de las tareas	11
5. La prueba de Expresión, mediación e interacción escritas.....	13
Descripción general.....	13
Descripción de las tareas	13
Escalas de calificación de la prueba de Expresión, mediación e interacción escritas	14
Muestras de banda 2 (B2) y banda 3 (C1)	17
TAREAS	18
6. La prueba de Expresión, mediación e interacción orales	21
Descripción general.....	21
Descripción de las tareas	22
Escalas de calificación de Expresión, mediación e interacción orales	24
Muestras orales de banda 2 (B2) y banda 3 (C1)	28
7. El sistema de calificación del examen.....	30
Proceso de calificación	30
Pruebas de comprensión	30
Pruebas de expresión, mediación e interacción	30
Pruebas de Expresión, mediación e interacción escritas.....	31
Pruebas de Expresión, mediación e interacción orales	32
Calificación del examen	32
Certificación oficial de las calificaciones	33
Revisión de la calificación y reclamación	33
Glosario	34
Información adicional	35

Introducción

Esta guía va dirigida a profesionales de la enseñanza de ELE, a creadores y editores de materiales didácticos, a autoridades académicas y a otras agencias educativas. Ha sido concebida como una herramienta para facilitar el conocimiento del examen DELE B2/C1 para escolares conducente a la obtención de los diplomas de español DELE B2 y DELE C1. Contiene información técnica sobre las diferentes pruebas de que consta el examen, su estructura y administración y los sistemas de calificación empleados.

La guía no está pensada como herramienta de autoestudio, tampoco ofrece pautas ni proporciona asesoramiento sobre cómo preparar a candidatos para afrontar el examen DELE B2/C1 para escolares, sino que pretende ser un instrumento de divulgación y de apoyo a la labor de los profesionales de los diferentes contextos del sector ELE. No obstante, toda o parte de la información que proporciona la guía puede ser útil para los candidatos al diploma.

Esta guía está disponible únicamente en soporte electrónico y contiene enlaces que dirigen a los usuarios a documentos relevantes a los que se hace referencia en el texto y a muestras de examen o de producciones de candidatos.

1. El Instituto Cervantes y el sistema de exámenes DELE

Los diplomas de español DELE son títulos oficiales que acreditan el grado de competencia y dominio del idioma español. Fueron creados en 1988 en el marco de las diversas acciones promovidas para difundir el español e incrementar la presencia de la cultura en español en el exterior. Los DELE se encuentran regulados por los Reales Decretos 1137/2002 de 31 de octubre y 264/2008 de 22 de febrero.

El Instituto Cervantes expide los diplomas en nombre del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte y tiene encomendadas las competencias relativas a la dirección académica, administrativa y económica de los diplomas. La Universidad de Salamanca colabora con el Instituto Cervantes en la elaboración de las formas de examen y en la calificación de las pruebas.

El Instituto Cervantes establece un sistema de certificación ordenado en seis niveles, conforme a los que el Consejo de Europa propone en el [Marco común europeo de referencia para las lenguas](#) (MCER): A1, A2, B1, B2, C1 y C2. Los distintos diplomas acreditan los siguientes niveles de competencia lingüística:

Los distintos diplomas acreditan los siguientes niveles de competencia lingüística:

El Diploma de español **nivel A1** acredita la competencia lingüística suficiente para comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente en cualquier lugar del mundo hispanohablante, encaminadas a satisfacer necesidades inmediatas; para pedir y dar información personal básica sobre sí mismo y sobre su vida diaria; y para interactuar de forma elemental con hablantes, siempre que estos hablen despacio y con claridad y estén dispuestos a cooperar.

El Diploma de español **nivel A2** acredita la capacidad del usuario de la lengua para comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso frecuente, relacionadas casi siempre con áreas de experiencia que le sean especialmente relevantes por su inmediatez (información básica sobre sí mismo y sobre su familia, compras y lugares de interés, ocupaciones, etc.); para realizar intercambios comunicativos sencillos y directos sobre aspectos conocidos o habituales y para describir en términos sencillos aspectos de su pasado y de su entorno, así como para satisfacer cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

El Diploma de español **nivel B1** acredita la capacidad del usuario de la lengua para comprender los puntos principales de textos orales y escritos en variedades normalizadas de la lengua y que no sean excesivamente localizadas, siempre que versen sobre asuntos conocidos, ya sean estos relacionados con el trabajo, el estudio o la vida cotidiana; para desenvolverse en la mayoría de las situaciones y contextos en que se inscriben estos ámbitos de uso; y para producir asimismo textos sencillos y coherentes sobre temas conocidos o que sean de interés personal, tales como la descripción de experiencias, acontecimientos, deseos, planes y aspiraciones o la expresión de opiniones.

El Diploma de español **nivel B2** acredita la capacidad del usuario de la lengua para comprender lo esencial de textos orales y escritos complejos, incluso aunque versen sobre temas abstractos, se presenten en diversas variedades del español o tengan un carácter técnico, principalmente si tratan sobre áreas de conocimiento especializado a las que se ha tenido acceso; para interactuar con todo tipo de hablantes con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación no suponga esfuerzos por parte de ningún interlocutor; y para producir textos claros y detallados sobre asuntos diversos, incluidos los que suponen análisis dialéctico, debate o defensa de un punto de vista.

El Diploma de español **nivel C1** acredita la capacidad del usuario de la lengua para desenvolverse con soltura al procesar una amplia variedad de textos orales y escritos de cierta extensión en cualquier variante de la lengua, reconociendo incluso en ellos sentidos implícitos, actitudes o intenciones; para expresarse con fluidez, espontaneidad y sin esfuerzo aparente; para encontrar siempre la expresión adecuada a la situación y al contexto ya se encuentre este enmarcado en el ámbito social, laboral o académico; y por tanto para utilizar el idioma con flexibilidad y eficacia, demostrando un uso correcto en la elaboración de textos complejos y en el uso de los mecanismos de organización y cohesión que permiten articularlos.

El Diploma de español **nivel C2** acredita la capacidad del usuario de la lengua para desenvolverse en cualquier situación en la que se requiera comprender prácticamente todo lo que se oye o se lee, independientemente de la extensión de los textos, de su complejidad o grado de abstracción, del grado de familiarización con los temas que tratan, de la variedad de la lengua que empleen o de la necesidad de realizar inferencias u otras operaciones para conocer su contenido; y para expresarse de forma espontánea con gran fluidez y una enorme precisión semántica y gramatical, lo que permite diferenciar matices de significado incluso en ámbitos académicos y laborales con un alto grado de especialización y de complejidad.

Para la obtención de estos diplomas, el Instituto Cervantes ofrece seis exámenes destinados al público general y tres exámenes destinados al público escolar de edades comprendidas entre los 11 y los 17 años: el DELE A1 para escolares, que permite obtener un diploma de nivel A1 a los candidatos que lo superan; el DELE A2/B1 para escolares, un examen de doble salida que conduce a la obtención de un diploma de nivel A2 o de nivel B1 en función de los resultados que se alcancen en las pruebas; y el DELE B2/C1 para escolares, un examen de doble salida que conduce a la obtención de un diploma de nivel B2 o de nivel C1 en función de los resultados que se alcancen en las pruebas

Los exámenes DELE B2/C1 para escolares, DELE C1 y DELE C2 incluyen tareas de mediación lingüística, en línea con los descriptores que el Consejo de Europa propone en el [Marco común europeo de referencia para las lenguas. Volumen Complementario](#) (MCER. VC).

Los candidatos pueden inscribirse en cualquiera de los exámenes DELE sin necesidad de estar en posesión de ninguna certificación de dominio lingüístico ni haber realizado previamente ningún examen DELE de nivel inferior.

2. El examen DELE B2/C1 para escolares

El objetivo del examen DELE B2/C1 para escolares es determinar si el grado de competencia lingüística general en lengua española de los candidatos se corresponde con el nivel B2 o el nivel C1 del *Marco común europeo* de referencia, sin tener en consideración el modo en que la lengua haya sido estudiada o adquirida. De ser así, se emite el certificado correspondiente..

Estructura del examen

La estructura del examen DELE B2/C1 es la siguiente:

Pruebas y duración	Estructura	Ponderación
Prueba 1: Comprensión de lectura y uso de la lengua		
75 minutos 5 tareas 32 ítems	Tarea 1: 5 ítems Tarea 2: 6 ítems Tarea 3: 11 ítems Tarea 4: 5 ítems Tarea 5: 5 ítems	25 %
Prueba 2: Comprensión auditiva		
45 minutos 4 tareas 30 ítems	Tarea 1: 7 ítems Tarea 2: 8 ítems Tarea 3: 7 ítems Tarea 4: 8 ítems	25 %
Prueba 3: Expresión, mediación e interacción escritas		
80 minutos 2 tareas	Tarea 1. Mediación por escrito de un texto oral Tarea 2. Expresión escrita	25 %
Prueba 4: Expresión, mediación e interacción orales (en parejas de candidatos)		
25 minutos por pareja (preparación: 20 minutos) 4 tareas	Tarea 1. Exposición sobre un tema (mediación) Tarea 2. Entrevista sobre un tema Tarea 3. Contar una anécdota o una experiencia Tarea 4. Conversación informal: negociación	25 %

Contenido del examen

El examen DELE B2/C1 para escolares evalúa, por medio de distintas pruebas y una serie de tareas, los conocimientos y las habilidades de los candidatos en las diferentes actividades comunicativas de la lengua (la comprensión, la expresión, la mediación y la interacción), contextualizadas en los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

DELE B2/C1 para escolares se recoge en el documento [Niveles de referencia para el español](#) (NRE), desarrollado por el Instituto Cervantes a partir de las escalas de descriptores que proporciona el MCER. En los NRE se proporcionan una serie de inventarios de material lingüístico que el candidato habría de ser capaz de manejar, de forma productiva o receptiva, para situarse en dicho nivel de competencia lingüística en español.

Los NRE se estructuran en componentes e inventarios de la siguiente forma:

Componente gramatical

- [Gramática](#)
- [Pronunciación y prosodia](#)
- [Ortografía](#)

Componente pragmático-discursivo

- [Funciones](#)
- [Tácticas y estrategias pragmáticas](#)
- [Géneros discursivos y productos textuales](#)

Componente nocional

- [Nociones generales](#)
- [Nociones específicas](#)

Norma lingüística

En los textos de entrada, tanto orales como escritos, utilizados en el examen DELE B2/C1 para escolares se emplean diversas fuentes y distintas variedades del español (mínimo de tres variedades por prueba). En los textos que produce el candidato, será considerada válida toda norma lingüística hispánica seguida coherentemente y respaldada por grupos amplios de hablantes cultos.

3. La prueba de Comprensión de lectura y uso de la lengua

Descripción general

Tareas que realiza el candidato:	La prueba consta de cinco tareas con ítems discretos de respuesta preseleccionada y una serie de textos que acompañan a la tarea de comprensión. Alguna tarea puede incluir, en vez de un solo texto, varios fragmentos o textos más breves.
Duración:	75 minutos.
N.º de tareas:	5
N.º de ítems:	32
Tipo de ítems:	Ítems de respuesta preseleccionada: selección múltiple (con tres opciones de respuesta), correspondencias (relacionar textos con enunciados sencillos), reconstruir textos y llenar huecos (con tres opciones para cada hueco).
Tipo de textos:	Los textos de lectura son textos auténticos, adaptados cuando es necesario para que tengan una extensión adecuada. La prueba incluye textos de tres variedades geográficas del español distintas.
Formato de la respuesta:	Los candidatos disponen de una Hoja de respuestas separada en la que deben marcar la casilla correspondiente a su respuesta
Calificación:	Las respuestas correctas reciben 1 punto y las incorrectas 0 puntos. No se penalizan las respuestas incorrectas.
Administración:	La prueba de Comprensión de lectura y uso de la lengua se presenta junto con la Prueba de Comprensión auditiva y uso de la lengua en un único cuadernillo donde aparecen los textos y las preguntas.

Descripción de las tareas

Tarea 1

Tarea que realiza el candidato:	La tarea consta de un texto y cinco preguntas de selección múltiple con tres opciones de respuesta cada una.
N.º de ítems:	5
Capacidad que se evalúa:	En esta tarea se evalúa la capacidad del candidato para comprender las ideas esenciales e información específica en textos informativos complejos.
Tipo de textos:	Textos informativos de tipo divulgativo: artículos periodísticos, páginas web, guías de viajes, biografías, etc.
Ámbito público o educativo.	
Extensión de los textos:	Entre 350 y 400 palabras.

Tarea 2

Tarea que realiza el candidato:	La tarea consta de cuatro textos temáticamente próximos para relacionar con seis enunciados breves.
N.º de ítems:	6
Capacidad que se evalúa:	En esta tarea se evalúa la capacidad del candidato para localizar información específica y relevante e inferir actitudes o valoraciones del autor en textos breves..
Tipo de textos:	Textos temáticamente relacionados que contienen puntos de vista, comentarios y opiniones: reseña, entrada de blog, sinopsis, etc.
	Ámbito público o educativo.
Extensión de los textos:	Entre 130 y 150 palabras (cada texto).

Tarea 3

Tarea que realiza el candidato:	La tarea consta de un texto con once huecos para seleccionar una de las tres opciones disponibles para cada hueco.
N.º de ítems:	11
Capacidad que se evalúa:	En esta tarea se evalúa la capacidad del candidato para identificar las estructuras gramaticales, el léxico y los mecanismos de cohesión adecuados en textos con un repertorio lingüístico complejo.
Tipo de textos:	Textos literarios o informativos de tipo divulgativo: relatos, ensayos, artículos periodísticos, reportajes, textos académicos, normas e instrucciones, bases de convocatorias, etc.
	Ámbito público o educativo.
Extensión de los textos:	Entre 350 y 400 palabras.

Tarea 4

Tarea que realiza el candidato:	La tarea consta de un texto y cinco preguntas con tres opciones de respuesta cada una.
N.º de ítems:	5
Capacidad que se evalúa:	En esta tarea se evalúa la capacidad del candidato para comprender las ideas principales y complementarias, inferir información implícita e identificar la opinión, intención o actitud del autor en textos complejos.
Tipo de textos:	Textos periodísticos de carácter expositivo y argumentativo: reportajes, artículos o columnas de opinión, cartas al director, editoriales, críticas, etc.
	Ámbito público.
Extensión de los textos:	Entre 450 y 500 palabras.

Tarea 5

Tarea que realiza el candidato:	La tarea consta de un texto con cinco espacios vacíos para reconstruirlo eligiendo, entre los siete fragmentos disponibles, el que corresponde a cada espacio.
N.º de ítems:	5
Capacidad que se evalúa:	En esta tarea se evalúa la capacidad del candidato para identificar la estructura y la relación entre las ideas en un texto complejo.
Tipos de textos:	Textos periodísticos o literarios de carácter expositivo, narrativo o descriptivo: noticias, biografías, relatos, etc. Ámbito público o educativo.
Extensión de los textos:	Entre 450 y 500 palabras.

4. La prueba de Comprensión auditiva

Descripción general

Tareas que realiza el candidato:	La prueba de Comprensión auditiva consta de cuatro tareas con ítems discretos de respuesta preseleccionada y una serie de textos orales que acompañan a las tareas de comprensión. Alguna tarea incluye, en vez de un solo texto, varios fragmentos o microdiálogos.
Duración:	45 minutos.
N.º de tareas:	4
N.º de ítems:	30
Tipo de ítems:	Ítems de respuesta preseleccionada: selección múltiple (con tres opciones de respuesta), correspondencias (relacionar textos con enunciados sencillos), identificar ideas de un texto
Tipo de textos:	Los textos orales son auténticos, adaptados cuando es necesario para que tengan una extensión adecuada. Algunos están grabados en estudio. La prueba incluye textos de tres variedades geográficas del español distintas.
Formato de la respuesta:	Los candidatos disponen de una Hoja de respuestas separada en la que deben marcar la casilla correspondiente a su respuesta.
Calificación:	Las respuestas correctas reciben 1 punto y las incorrectas 0 puntos. No se penalizan las respuestas incorrectas.
Administración:	La Prueba de Comprensión auditiva se presenta junto con la Prueba de Comprensión de lectura y uso de la lengua en un único cuadernillo donde aparecen las instrucciones y las preguntas de cada tarea. Las instrucciones a los candidatos en la grabación son las mismas que las instrucciones que aparecen en el cuadernillo de examen. Los textos orales se reproducen dos veces. Hay pausas antes y después de las audiciones para que los candidatos puedan leer las preguntas y escribir sus respuestas.

Descripción de las tareas

Tarea 1	
Tarea que realiza el candidato:	La tarea consiste en escuchar siete monólogos y relacionarlos con el enunciado que corresponde a cada uno, entre diez disponibles.
N.º de ítems:	7
Capacidad que se evalúa:	En esta tarea se evalúa la capacidad del candidato para captar las ideas principales e información esencial de textos breves.
Tipo de textos:	Monólogos sobre un mismo tema o asunto. Ámbito personal, público o educativo. Audio locutado.
Duración de los audios:	Entre 25 y 30 segundos cada escucha de cada monólogo.

Tarea 2

Tarea que realiza el candidato:	La tarea consiste en escuchar una entrevista y responder a ocho preguntas con tres opciones de respuesta cada una.
N.º de ítems:	8
Capacidad que se evalúa:	En esta tarea se evalúa la capacidad del candidato para comprender información específica y detalles importantes en textos extensos y complejos.
Tipo de textos:	Entrevistas a una persona sobre obras, proyectos, eventos o logros de tipo artístico, deportivo, educativo o social. Ámbito público o educativo. Audio real.
Duración de los audios:	Entre 4 y 4,5 minutos cada escucha.

Tarea 3

Tarea que realiza el candidato:	La tarea consiste en escuchar un monólogo e identificar entre los doce enunciados disponibles los siete que corresponden a contenidos del texto.
N.º de ítems:	7
Capacidad que se evalúa:	En esta tarea se evalúa la capacidad del candidato para comprender las ideas principales y los detalles que las apoyan en un texto extenso.
Tipo de textos:	Monólogos (charlas, presentaciones, noticias, reportajes, pódcast...). Ámbito público o educativo. Audio real.
Duración de los audios:	Entre 4 y 4,5 minutos cada escucha.

Tarea 4

Tarea que realiza el candidato:	La tarea consiste en escuchar cuatro conversaciones y, para cada conversación, responder a dos preguntas con tres opciones de respuesta cada una.
N.º de ítems	8
Capacidad que se evalúa:	En esta tarea se evalúa la capacidad del candidato para comprender información específica e inferir información implícita, identificando opiniones, intenciones o actitudes de los hablantes en conversaciones breves.
Tipo de textos:	Cuatro conversaciones (telefónicas o cara a cara) de carácter personal o transaccional entre dos personas. Ámbito personal, público o educativo. Audio locutado.
Duración de los audios:	Entre 50 y 70 segundos cada escucha de cada conversación.

5. La prueba de Expresión, mediación e interacción escritas

Descripción general

Tareas que realiza el candidato:	La prueba consta de dos tareas.
Duración:	80 minutos.
N.º de tareas	2
Extensión total de los textos que escribe el candidato:	Entre 330 y 400 palabras.
Formato de la respuesta:	El candidato debe escribir los textos que se le piden en el espacio reservado para cada tarea en las Hojas de respuestas .
Calificación:	Cada prueba es calificada por dos calificadores acreditados e independientes. La calificación final es la media entre sus calificaciones. Cada uno de ellos otorga una calificación analítica a cada una de las tareas. Las dos tareas tienen el mismo valor (50 %).
Administración:	La prueba de Expresión, mediación e interacción escritas se presenta en hojas de respuesta donde aparecen las instrucciones a las tareas y el espacio en el que se deben redactar las respuestas.

Descripción de las tareas

Tarea 1	
Tarea que realiza el candidato:	Escuchar un texto, tomar notas y escribir un texto académico adecuado al destinatario. El texto debe recoger y resumir las ideas más relevantes del texto de entrada, expresar una opinión o valoración de forma argumentada y respetar las convenciones y rasgos del género.
Ámbito educativo:	Ámbito educativo.
Extensión del texto del candidato:	Entre 150 y 180 palabras.
Capacidad que se evalúa:	En esta tarea se evalúa la capacidad del candidato para resumir un texto oral y expresar una opinión o una valoración sobre su contenido en una redacción o ensayo académico claro, detallado y bien estructurado.
Material para la tarea:	Instrucciones que proporcionan un contexto (finalidad, género textual y destinatario) y unas pautas para redactar el texto.
Género discursivo del texto del candidato:	Estímulo oral que consiste en una noticia de actualidad, entrevista o presentación pública o académica que sirve de base para la redacción del texto de salida. Duración: 2,5 - 3 minutos.
	Texto argumentativo y/o expositivo de extensión larga.

Tarea 2	
Tarea que realiza el candidato:	Redactar un texto adecuado a uno de los dos contextos siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Opción 1. Escribir un artículo para una publicación escolar, una red social o un concurso, para un contexto concreto y a partir de una información dada. • Opción 2. Redactar un correo (de reclamación, solicitud, queja, propuestas y sugerencias, motivación, etc.) en respuesta a un texto breve.
Extensión del texto del candidato:	Ámbito público o educativo. Entre 180 y 220 palabras.
Capacidad que se evalúa:	En esta tarea se evalúa la capacidad del candidato para elaborar, a partir de estímulos gráficos o escritos, un texto expositivo, narrativo o epistolar adecuado para un contexto específico.
Material para la tarea:	Instrucciones que proporcionan un contexto (finalidad, género textual y destinatario) y unas pautas para redactar el texto. Los tipos de textos que sirven como estímulo tienen una extensión de hasta 75 palabras y pueden ser: <ul style="list-style-type: none"> • Opción 1. Gráfico, infografía o breve texto escrito. • Opción 2. Anuncio, noticia breve, reseña, fragmento de artículo de opinión, etc.
Género discursivo del texto del candidato:	Texto expositivo, narrativo o epistolar de extensión larga.

Escalas de calificación de la prueba de Expresión, mediación e interacción escritas

Para la calificación de la prueba de Expresión, mediación e interacción escritas se usa una sola escala con cuatro categorías o criterios de calificación: Coherencia y cohesión, Alcance, Corrección y Cumplimiento de la tarea (que tiene distintos descriptores para cada tarea). En el eje vertical las escalas presentan cuatro bandas de puntuación que van de 1 a 4 puntos. A cada una de las bandas de las cuatro categorías corresponde un único descriptor ilustrativo, con el que se compara la actuación del candidato..

La banda que se califica con 2 puntos es el equivalente a la descripción del nivel B2 y la banda que se califica con 3 puntos es la que corresponde al nivel C1 (Dominio operativo eficaz) del [Marco común europeo de referencia para las lenguas](#) (MCER). El valor 1 supone que la prueba está por debajo del nivel B2. El valor 4 indica un nivel superior al mínimo para C1.

Las tareas se califican individualmente por dos calificadores independientes

Coherencia y cohesión	
4	El texto es claro, está cohesionado y presenta una estructura muy bien organizada. Muestra un uso apropiado de mecanismos de cohesión, tales como sinónimos o repeticiones con finalidad estilística, diferentes tipos de deixis, conectores con distintas funciones (argumentativos, reformuladores y/o estructuradores), subordinaciones de distinto tipo... Se diferencian las ideas principales de las complementarias. La distribución en párrafos y la puntuación son correctas y facilitan la lectura.

3	El texto es claro y presenta una estructura organizada, aunque en ocasiones puede ser algo reiterativo. Muestra un uso controlado de mecanismos de cohesión (conectores, pronombres, elipsis, subordinación de distinto tipo...), pero alguna vez la conexión entre las ideas puede no ser clara. La distribución en párrafos y la puntuación son correctas.
2	En general, el texto es claro y presenta una estructura organizada. Muestra un uso limitado de mecanismos de cohesión (conectores, subordinación, pronombres...), que en ocasiones resultan insuficientes o poco adecuados para lograr una clara conexión entre las ideas. La distribución en párrafos y/o la puntuación son generalmente correctas, pero presentan algunas inconsistencias.
1	El texto presenta una estructura poco clara que obliga a la relectura para la comprensión, o se compone de oraciones breves enlazadas en una secuencia lineal en la que los mecanismos de cohesión son poco adecuados o muy limitados (conectores habituales como por eso, además, etc.). La distribución en párrafos y/o la puntuación presentan bastantes inconsistencias.

Corrección	
4	Mantiene con consistencia un alto dominio gramatical, incluso con estructuras muy complejas (por ejemplo, subjuntivos en estructuras poco frecuentes, preposiciones en regímenes verbales poco frecuentes y en subordinadas de relativo...), aunque se produzca algún error gramatical u ortográfico esporádico en usos poco frecuentes de la lengua o por posibles descuidos.
3	Mantiene con consistencia un alto dominio gramatical incluso con estructuras complejas (por ejemplo, <i>el/la cual, cuyo</i> , valores poco habituales de los tiempos verbales...), aunque pueden producirse algunos errores gramaticales u ortográficos en elementos de cierta complejidad o poco frecuentes.
2	En general, muestra un buen dominio gramatical de estructuras de cierta complejidad (por ejemplo, tiempos de subjuntivo, futuro y condicional perfectos, <i>lo + adj.</i> , pronombres antepuestos...), aunque comete errores no sistemáticos de distinto nivel de complejidad en la estructura de la frase, la gramática o la ortografía.
1	Muestra un buen dominio gramatical solo de estructuras sencillas (por ejemplo, indicativo, usos sencillos del presente de subjuntivo...). Los errores en gramática y ortografía son frecuentes y algunos sistemáticos, aunque queda claro lo que quiere decir.

Alcance	
4	Utiliza de manera precisa y apropiada un repertorio lingüístico muy amplio y variado, con expresiones idiomáticas o tecnicismos que utiliza si es pertinente, si bien puntualmente puede cometer alguna imprecisión o mostrar falta de naturalidad. Es capaz de transmitir matices sutiles, enfatizar y evitar la ambigüedad.
3	Utiliza de manera precisa y apropiada un repertorio lingüístico amplio. Es capaz de matizar sus opiniones y afirmaciones (con respecto a grados de certeza, probabilidad...). No obstante, en ocasiones puntuales tiene que utilizar circunloquios, muestra falta de precisión o es incapaz de expresar algún matiz sutil, lo que en ningún caso obstaculiza la comprensión.

2 <p>Su repertorio lingüístico es adecuado para la tarea, pero presenta algunas limitaciones. Emplea circunloquios o palabras sencillas que significan algo parecido a los conceptos que quiere transmitir, por lo que en algunos momentos el texto no es muy claro.</p>
1 <p>Su repertorio lingüístico es apropiado únicamente cuando trata temas relacionados con la vida diaria (familia, trabajo, viajes, aficiones e intereses) y solo transmite con razonable precisión la información sencilla. Cuando expresa ideas más complejas, la falta de precisión puede dificultar la comprensión.</p>

Mediación y cumplimiento de la Tarea 1	
4 <p>Resume el texto de entrada proporcionando todos los contenidos relevantes para la situación planteada y el destinatario (ver ficha), prescindiendo de lo innecesario. Reformula los contenidos, utilizando el tono, el nivel de detalle y el léxico adecuados al género indicado. Expresa su opinión sobre el tema con claridad, aportando argumentos y ejemplos.</p>	
3 <p>Resume el texto de entrada proporcionando la mayor parte de los contenidos relevantes para la situación planteada y el destinatario (ver ficha), aunque pueda haber algún contenido poco relevante. En general, reformula los contenidos y adecúa el estilo y la estructura del texto al género indicado, pero presenta cierta dependencia del texto de entrada. Expresa su opinión sobre el tema con claridad, aunque se eche en falta algún ejemplo o argumento.</p>	
2 <p>Resume el texto de entrada proporcionando contenidos que responden a la situación planteada y al destinatario, pero omite ideas importantes e incluye otras poco relevantes (ver ficha). Muestra dependencia del texto de entrada y/o inconsistencias de registro, estilo, nivel de detalle o estructura, que en general no son adecuados para el género indicado. Su opinión sobre el tema es poco clara o carece de algún elemento importante (argumentos, ejemplos o conclusiones).</p>	
1 <p>Trata del tema del texto de entrada, pero apenas proporciona contenidos relevantes para la situación planteada (ver ficha) o resulta demasiado breve para lograr el objetivo comunicativo. Muestra dependencia del texto de entrada y no se adapta al género indicado. La opinión es insuficiente o confusa.</p>	

Adecuación y cumplimiento de la Tarea 2	
4 <p>Responde a todos los puntos de orientación dados y/o proporciona la información relevante para la situación planteada. Adecúa la estructura, el tono, el nivel de detalle y el léxico al destinatario, al género y al objetivo comunicativo indicados.</p>	
3 <p>Responde a los puntos de orientación dados, pero malinterpreta o responde a uno de ellos de manera incompleta, y/o no incluye algún contenido relevante para la situación planteada. En general, adecúa la estructura, el tono, el nivel de detalle y el léxico al destinatario, al género y al objetivo comunicativo indicados, pero presenta alguna inconsistencia o inadecuación que resta naturalidad al texto.</p>	
2 <p>Responde en gran medida a los puntos de orientación dados, pero omite, malinterpreta o responde a algunos de forma incompleta, y/o solo proporciona parte de la información relevante para la situación planteada. En general la estructura, el tono, el nivel de detalle o el léxico son poco adecuados al destinatario, al género y al objetivo comunicativo indicados.</p>	

- 1** El candidato no sigue o malinterpreta los puntos de orientación dados y no proporciona la información relevante para la situación planteada. La estructura, el tono, el nivel de detalle o el léxico no son adecuados para, el destinatario, el género o el objetivo comunicativo indicados.

Muestras de banda 2 (B2) y banda 3 (C1)

DELE B2/C1 PARA ESCOLARES. Expresión, mediación e interacción escritas

Instrucciones

Tarea 1

En tu colegio tenéis una clase de Educación para la ciudadanía. La profesora os ha reproducido una noticia sobre la posible prohibición del uso de patinetes en el transporte público de Madrid y os ha pedido que hagáis una redacción sobre ese tema y su posible prohibición en tu ciudad.

En tu texto deberás:

- introducir el tema;
- resumir la información de la noticia sobre la prohibición de los patinetes eléctricos;
- dar tu opinión sobre la medida adoptada en la ciudad de Madrid;
- proponer de forma argumentada qué debería hacer el ayuntamiento de tu ciudad frente a esta posible medida.

Vas a escuchar una noticia sobre la prohibición de los patinetes eléctricos en el transporte público de Madrid. Toma notas para luego utilizarlas en tu texto.

TRANSCRIPCIÓN DE LA NOTICIA

El Ayuntamiento de Madrid ha decidido impedir provisionalmente el acceso con patinetes eléctricos al transporte público de la ciudad para garantizar la seguridad de viajeros y trabajadores. La decisión se ha adoptado tras la explosión la semana pasada de la batería de un patinete en un tren sin causar, afortunadamente, daños personales. Medidas similares se han tomado en ciudades como Barcelona, donde una explosión parecida causó cinco heridos y cuantiosos daños materiales.

La prohibición entrará en vigor inmediatamente y afectará a autobuses urbanos e interurbanos, metro, trenes de cercanías, a las estaciones de tren, metro y autobuses. Los pasajeros que incumplan la medida serán expulsados y tendrán que hacer frente a multas de entre 100 y 200 euros.

Según responsables de Bomberos de Madrid, las baterías de litio de estos monopatines pueden incendiarse. Asimismo, alertaron de que, por la composición de las baterías, la combustión es muy rápida y genera una gran cantidad de humo negro y tóxico que se expande en cuestión de segundos, siendo el principal peligro en los incendios causados por estos dispositivos.

Número de palabras recomendado: entre 150 y 180.

DELE B2/C1 PARA ESCOLARES. Expresión, mediación e interacción escritas

Instrucciones

Tarea 2

Eres el/la representante de los estudiantes de tu colegio. Esta semana entra en vigor el nuevo horario de la biblioteca que hay junto a tu colegio y tus compañeros/as y tú no estáis conformes con este cambio. Lee el anuncio y escribe una carta de queja a los responsables de la biblioteca.

En esta carta deberás:

- exponer la situación e informar de las consecuencias y problemas que traerá para los estudiantes;
- proponer un nuevo horario y comentar cómo crees que beneficiaría a la comunidad estudiantil;
- advertir de las medidas que vais a tomar los estudiantes si no hay un cambio de horario.

Nuevo horario de la biblioteca

A partir de esta semana, el horario de la biblioteca será de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y los martes y jueves de 17:30 a 19:30 horas. Se suprime la apertura los sábados y las tardes de los lunes, miércoles y viernes. Se pondrá un buzón para devolver los libros en cualquier momento.

Número de palabras recomendado: entre 180 y 220.

DELE B2/C1 para escolares. Expresión, mediación e interacción escritas

Muestra de la banda 2

Tarea 1

El ayuntamiento de Madrid quiere prohibir los patinetes eléctricos en los transportes públicos.

Los quieren prohibir por ese razón. La razón es la siguiente, para asegurar la seguridad de los viajeros y de los trabajadores. Porque en Barcelona una batería a explotado en un tren y ha hecho cinco heridos.

Los quieren también prohibir porque ha pasado la misma cosa en un tren en Madrid pero esta vez sin heridos. La explosión en Barcelona también ha causado daños materiales. Si un pasajero incumple esta regla tendrá seguramente una multa de cien a doscientos Euros. Los incendios de batería se producen con un impacto, una perforación o de haberla cargado demasiado. La combustión se hace muy rápida, y cuando se ha hecho un humo negro sale y ese humo es tóxico lo que provoca heridas.

Para mí esta prohibición no tiene ningún sentido porque si una persona lleva su patinete eléctrico correctamente en mano, no tendría que haber incendios ni problemas. Pienso que el ayuntamiento de mi ciudad tendría que verificar en los transportes públicos que todas las personas que llevan un patinete en la mano, lo llevan bien y que la batería no toque nada que la pueda inciar.

Tarea 2

El Estimada responsable de las bibliotecas,

Os escribo para deciros que los nuevos horarios de las bibliotecas no van para nadie y no lo digo porque lo pienso, lo digo porque he hecho una petición y mas de noventayochociento porciento de la población no les va bien este cambio de horario.

**A demás los alumnos no podrán ir mucho tiempo a la biblioteca para repasar sus tareas y para los niños mas pequeños es demasiado tarde para ir a esta hora a la biblioteca.*

El horario de los lunes a los viernes habría podido estar bien pero a esta hora la gente trabaja y los niños tienen la escuela así que no podran venir. Solo los jubilados y las personas que no trabajan podran ir.

Sí no quereis cambiar este horario la comunidad y yo vendremos ha pintar a todas las muros de las bibliotecas en naranja, verde y azul.

Así que os recomiendo de cambiar este horario para el que os propongo ahora: de los lunes a los sabados tienen que estar las bibliotecas abiertas de las doce a las siente de la tarde. Espero que estos horarios van a cambiar rápido.

Salutación,

Maeva, del grupo de lectura

Explicación de las calificaciones de la muestra de banda 2:

- **Cohesión y coherencia (banda 2).** En ambas tareas, el texto presenta una estructura clara y organizada, con una progresión lógica de las ideas. Sin embargo, se sitúa en la banda 2 debido al uso limitado de mecanismos de cohesión y a la repetición de conectores como “porque” y frases o ideas simples. La progresión temática es comprensible, pero la estructura discursiva es simple, con oraciones mayormente coordinadas con conectores básicos, lo que impide que alcance la banda 3. No se considera banda 1 porque no presenta una estructura poco clara ni inconsistencias graves en la puntuación.
- **Corrección (banda 2).** La muestra se sitúa en la banda 2 porque, si bien demuestra un buen dominio gramatical, comete errores no sistemáticos de ortografía, tildes y conjugación verbal. Estos errores no impiden la comunicación, lo que la sitúa por encima de la banda 1. Sin embargo, la cantidad de errores no es esporádica, sino que aparece de forma recurrente, lo que impide que la muestra se considere gramaticalmente muy correcta y, por lo tanto, no alcanza la banda 3. Se aprecian errores como “electricos”, “perforasion”, “una bateria a explotado”, “noventayochocento *porciento” o “a demás”.
- **Alcance (banda 2).** En esta categoría, la muestra se sitúa en la banda 2, ya que su repertorio lingüístico es adecuado para la tarea, pero presenta algunas limitaciones. El vocabulario es funcional, pero hay repetición de palabras y utiliza expresiones simples como “por ese razón”, “no van para nadie” o “no les va bien”. A pesar de esto, el repertorio es superior al de la banda 1, ya que el vocabulario no es básico ni insuficiente para la comprensión. No alcanza la banda 3 porque el repertorio no es amplio y variado.
- **Mediación y cumplimiento de la Tarea 1 (banda 2).** En ambas tareas, la candidata se sitúa en la banda 2 porque responde en gran medida a los puntos de orientación dados y aborda todos los puntos de la tarea. No obstante, tanto la estructura como el tono y el nivel de detalle son poco adecuados al destinatario, y la argumentación de la opinión es limitada. Esto impide una calificación superior, ya que, por ejemplo, la amenaza de “vendremos *ha pintar *a todas las muros de las bibliotecas en naranja, verde y azul” no es del todo apropiada para el objetivo comunicativo de la tarea.

DELE B2/C1 para escolares. Expresión, mediación e interacción escritas

Muestra de la banda 3

Tarea 1

(Dirigido a mis compañeros para debatir en clase)

¡Hola chicos!

Hoy vengo aquí para hablaros de la nueva posible ley contra los patinetes eléctricos en el transporte público.

Para las que aun no habeis oido, en algunas ciudades ya se ha establecido esta ley y en la nuestra es posible que pronto tambien. ¿Que implica? No se podra llevar patinetes eléctricos a bordo de metros, buses, trenes ect. y sus estaciones. Esto es debido a varios incidentes que ha habido, en los cuales las baterias de litio han explotado. En algunos de estos casos, causando daños tanto a personas como al vehiculo en si. ¿Que os parece?

En mi opinion, me parece correcta la nueva ley. El transporte público esta hecho para llevar a la gente de un sitio a otro, a distancia que no se pueda andar. Aunque no te deje a la puerta de tu casa, seguro que como mucho estas a 10/15 minutos andando. ¿Que necesidad hay de llevar el patinete eléctrico para cumplir este pequeño trayecto? No es necesario.

Luego ya fuera del transporte público, que cada uno se mueva como quiera. De esta manera, tambien estamos todos mas seguros.

Propongo que el ayuntamiento prosiga con esta medida.

¿Que opinais vosotros?

Tarea 2

Queridos responsables de la bibliotecas,

Hemos escuchado que esta semana entrará en vigor el nuevo horario de las bibliotecas. Como representante de la asociación de estudiantes de el instituto Calvo en Madrid quería entregar una queja de parte de todos los alumnos de nuestro instituto. Como los horarios no cuadran con los de nuestro insti, ya que en esas horas todo el mundo tiene clase, me gustaría proponer un nuevo horario. El horario sería: de lunes a viernes de 14:00 16:00 a 20:00 y en el fin de 17:30 a 19:30.

Si implementariais dicho horario podrá acudir mucha más gente a estas preciosas bibliotecas. Eso no solo significaría que ganariais mas dinero si no que ademas habia un ambiente mejor. Si no aceptais nuestra propuesta nos veremos obligados a cambiar de biblioteca. Osea que perderiais mas o menos 600 usuarios. Eso significaría que perderiais una notable cantidad de ingresos todos los meses. Espero poder haberos convencido de nuestra propuesta.

Con respeto, el representante de la asociación de estudiantes de la escuela Calvo

Explicación de las calificaciones de la muestra banda 3:

- **Cohesión y coherencia (banda 3).** El texto es claro y *presenta una estructura organizada* en ambas tareas. La candidata hace un uso controlado de *mecanismos de cohesión* y utiliza la repetición de palabras clave para mantener la cohesión temática, como “patinetes eléctricos”. La puntuación es *correcta*. No es una banda 2 porque no presenta un *uso limitado de mecanismos de cohesión*. Sin embargo, no alcanza la banda 4 porque el texto no es lo suficientemente sofisticado, ya que se basa en conectores sencillos y no *diferencia las ideas principales de las complementarias*.
- **Corrección (banda 3).** La muestra se sitúa en la banda 3 porque mantiene con *consistencia un alto dominio gramatical, incluso con estructuras complejas*. No obstante, comete *algunos errores gramaticales u ortográficos en elementos de cierta complejidad o poco frecuentes*. Por ejemplo, se aprecian errores como “Habeis” por “habéis” y la falta de tildes en palabras como “también” u “opinión”. No se considera banda 2 porque los errores no son tan frecuentes como para afectar la fluidez, pero no alcanza la banda 4 porque no son *esporádicos*, sino que aparecen con cierta regularidad.
- **Alcance (banda 3).** El texto se califica con banda 3, ya que la candidata *utiliza de manera precisa y apropiada un repertorio lingüístico amplio*. El vocabulario es adecuado para la tarea, utilizando términos como “*baterías de litio”, “incidentes” o “implica”. Sin embargo, *en ocasiones puntuales tiene que utilizar circunloquios, muestra falta de precisión o es incapaz de expresar algún matiz sutil*. No se considera una banda 2 porque el repertorio léxico no tiene las *limitaciones propias de ese nivel*, pero no llega a la banda 4 porque el vocabulario no es *muy amplio y variado, con expresiones idiomáticas o tecnicismos*.
- **Adecuación y cumplimiento de la Tarea 2 (banda 3).** La muestra se sitúa en la banda 3 porque *responde a los puntos de orientación dados*. La candidata aborda todos los puntos de la tarea: resume la noticia, expresa su opinión y propone una solución para su ciudad. A pesar de esto, *presenta alguna inconsistencia o inadecuación que resta naturalidad al texto*. Por ejemplo, la argumentación de la opinión y la propuesta son simples. No es una banda 2, ya que la candidata *no omite ideas importantes ni presenta una opinión poco clara*. No alcanza la banda 4 porque carece de la estructura y el tono adecuados para un nivel superior, ya que no presenta un análisis crítico o una argumentación más convincente.

6. La prueba de Expresión, mediación e interacción orales

Descripción general

Tareas que realiza el candidato:	La prueba consta de cuatro tareas: una de mediación de un texto escrito mediante una exposición oral, una entrevista, una de narración en pasado y una conversación informal..
Duración:	25 minutos (+ 20 minutos de preparación).
N.º de tareas:	4
Calificación:	La calificación se realiza durante la administración de la prueba. Se otorga una única calificación holística a la actuación del candidato en las cuatro tareas y cuatro calificaciones analíticas para cada una de las tareas. La calificación holística supone un 40 % de la calificación final y la calificación analítica el 60 % restante. En la calificación analítica las tareas 1 y 4 tienen un valor del 30 % cada una y las tareas 2 y 3 del 20 %.

Administración:

La prueba se administra en parejas. Al inicio de la prueba se realizan una serie de preguntas de contacto, que tienen como objetivo romper el hielo y que los candidatos se tranquilicen.

En la sala donde se realiza la prueba hay dos examinadores: un examinador actúa como entrevistador e interlocutor y gestiona la interacción mediante preguntas que faciliten el desarrollo de las tareas, y otro actúa como calificador y no interviene en el desarrollo de las tareas.

El primer candidato (por orden alfabético de apellido) realiza las tres primeras tareas; a continuación, las realiza el segundo candidato; y finalmente entre los dos realizan la cuarta tarea.

Para las tareas 1 y 3, los candidatos disponen de 20 minutos de preparación previa, en los que deben leer las instrucciones y el texto de entrada, y pueden tomar notas y elaborar un esquema para consultar durante la prueba.

En la Tarea 1, los candidatos deben permanecer atentos a la exposición de su compañero y preparar una pregunta.

En la Tarea 2, el candidato que no ha hecho la exposición realizará una pregunta al candidato que la ha hecho, que responderá primero al otro candidato y luego a las preguntas que le realice el entrevistador.

En la Tarea 3, el candidato presentará su narración de una anécdota o experiencia personal de forma individual.

En la Tarea 4, los dos candidatos tienen que interactúan en una conversación improvisada.

Descripción de las tareas

Tarea 1	Exposición sobre un tema
Tarea que realiza el candidato:	Elegir una opción de dos posibles y preparar la tarea. Hacer una exposición oral individual apoyándose en las notas tomadas durante la lectura del texto elegido. Escuchar la presentación del compañero y preparar una pregunta sobre ella, que formulará en la Tarea 2. Ámbito educativo.
Duración:	Entre 2 y 3 minutos (cada candidato).
Capacidad que se evalúa:	En esta tarea se evalúa la capacidad del candidato para resumir un texto escrito de carácter informativo y expresar una opinión sobre el tema mediante una exposición oral
Material para la tarea:	Instrucciones para elaborar la presentación oral. Artículo periodístico (450-500 palabras).

Tarea 2	
Tarea que realiza el candidato:	Entrevista sobre un tema
	Responder individualmente a una pregunta del otro candidato y a las preguntas que le formulará el entrevistador sobre el tema de la presentación de la Tarea 1.
	Ámbito educativo.
Duración:	Entre 1,5 y 2 minutos.
Capacidad que se evalúa:	Responder a preguntas de una entrevista de carácter complejo proporcionando ejemplos y argumentos.
Material para la tarea:	Pregunta del otro candidato y preguntas y comentarios del entrevistador.
Tarea 3	
	Experiencia personal sobre el tema de exposición
Tarea que realiza el candidato:	Preparar la tarea.
	Narrar una anécdota personal relacionada con el tema de la presentación de la Tarea 1.
	Ámbito personal o público.
Duración:	Entre 1 y 1,5 minutos.
Capacidad que se evalúa:	En esta tarea se evalúa la capacidad del candidato para narrar una anécdota personal en pasado.
Material para la tarea:	Pautas para la narración del candidato.
Tarea 4	
	Conversación informal improvisada entre candidatos
Tarea que realiza el candidato:	Participar en una conversación improvisada con el otro candidato con el fin de llegar a un acuerdo para elegir, en una situación dada, una opción entre cuatro posibles.
	Ámbito público o educativo.
Duración:	Entre 5 y 6 minutos.
Capacidad que se evalúa:	Intercambiar ideas, negociar, valorar ventajas y desventajas de distintas opciones, y expresar y justificar opiniones para llegar a un acuerdo con el interlocutor.
Tipo de textos:	Descripción de una situación ficticia, pautas para la negociación e ilustraciones gráficas o textos breves (fotografías, carteles, anuncios, eslóganes, etc.) que representan las cuatro opciones entre las que elegir.

Escalas de calificación de la prueba de Expresión, mediación e interacción orales

Para la calificación de la prueba de Expresión, mediación e interacción orales se usan una escala holística o general y una escala analítica con cuatro categorías o criterios de calificación: Fluidez, Corrección, Alcance y Cumplimiento de la tarea (cuyos descriptores cambian en función de la tarea). Las dos escalas constan de cuatro bandas de puntuación que se extienden en un rango que va de 1 a 4 puntos. En la escala holística y en cada categoría de calificación de la analítica hay para cada banda un descriptor ilustrativo que describe un determinado nivel de desempeño y con el que se compara la actuación del candidato.

La banda que se califica con 2 puntos es el equivalente a la descripción del nivel B2 y la banda que se califica con 3 puntos es la que corresponde al nivel C1 (Dominio operativo eficaz) del *Marco común europeo de referencia*. El valor 1 supone que la prueba está por debajo del nivel B2. El valor 4 indica un nivel superior al mínimo para C1.

En la prueba hay dos examinadores: entrevistador y calificador. El entrevistador emplea la escala holística y el calificador la escala analítica.

Fluidez	
4	Se expresa con fluidez, espontaneidad y facilidad. Emplea variaciones de entonación para expresar su actitud o matices de significado. Evita o sorteaa las dificultades con tanta habilidad que apenas afecta al ritmo de su discurso. Las pausas que pueda haber son propias de su estilo comunicativo. Su pronunciación es clara y, si conserva rasgos de otras lenguas, no interfieren en su inteligibilidad.
3	Se expresa con fluidez y espontaneidad sin apenas esfuerzo. Emplea variaciones de entonación para expresar su actitud o matices de significado. Solo en algún momento puntual realiza pausas que afectan a la fluidez natural de su discurso. Su pronunciación es clara y, si conserva rasgos de otras lenguas, no interfieren en su inteligibilidad.
2	Generalmente se expresa con un ritmo bastante uniforme, pero en ocasiones duda mientras busca estructuras o expresiones y puede hacer alguna pausa larga. Su pronunciación es inteligible y su acento o su articulación no dificultan la comprensión, o apenas lo hacen.
1	Aunque en fragmentos de su discurso se expresa con un ritmo uniforme, hace pausas frecuentes, y en ocasiones largas, para planificar o recomenzar su discurso y para buscar estructuras o expresiones. Generalmente, su pronunciación es inteligible, pero comete errores esporádicos y a veces su acento o su articulación pueden dificultar la comprensión.

Corrección	
4	Mantiene un consistente dominio gramatical, incluso cuando utiliza elementos complejos (expresión de énfasis con el orden de la frase, subjuntivos en estructuras poco frecuentes, subordinadas de relativo con preposición...) o su atención está pendiente de otros aspectos, como, por ejemplo, de la planificación o de las reacciones del interlocutor. Apenas comete errores, más allá de las pequeñas inconsistencias propias de la improvisación y la lengua oral.
3	Mantiene un consistente dominio gramatical. Los errores que comete son esporádicos y en elementos de cierta complejidad o de uso poco común (expresión de énfasis con el orden de la frase, subjuntivos en estructuras poco frecuentes, subordinadas de relativo con preposición...), y puede que los corrija en ciertas ocasiones.
2	En general, mantiene un buen dominio gramatical. Comete errores de distinto nivel de complejidad y no sistemáticos, que en ocasiones puede corregir.

1	Muestra un dominio gramatical razonable de un repertorio de uso habitual, si bien comete errores frecuentes, algunos sistemáticos, y en ocasiones básicos (concordancias, tiempos verbales de indicativo...).
----------	---

Alcance	
4	Su repertorio lingüístico es muy amplio y lo utiliza de manera consistente y apropiada, si bien puede cometer alguna imprecisión puntual propia de la oralidad. Tiene un buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales, que utiliza si es pertinente. Diferencia formas lingüísticas para transmitir con precisión matices de sentido, enfatizar, establecer distinciones y evitar la ambigüedad.
3	Su repertorio lingüístico es amplio, lo que le permite expresarse con claridad y con un estilo apropiado. Sabe expresarse de manera coloquial, si es el registro esperado en esa situación comunicativa. Aunque en algún momento cometa imprecisiones léxicas o tenga que utilizar circunloquios o buscar expresiones, puede precisar sus opiniones y afirmaciones.
2	Su repertorio lingüístico es adecuado para la tarea, pero presenta algunas limitaciones, y las imprecisiones léxicas hacen que en algunos momentos la forma de expresarse no sea muy clara. Utiliza circunloquios, paráfrasis o palabras sencillas que significan algo parecido a lo que quiere transmitir. No adecúa su lenguaje al registro esperado en la situación comunicativa dada.
1	Su repertorio lingüístico se limita a temas relacionados con la vida diaria y solo transmite con razonable precisión la información sencilla. Cuando expresa ideas más complejas, comete imprecisiones léxicas que pueden dificultar la comprensión. No adecúa su lenguaje al registro esperado en la situación comunicativa dada.

Mediación y cumplimiento de la T1	
4	Resume todos o casi todos los contenidos importantes del texto (ver ficha) y es capaz de explicar matices e interpretar la intención del autor. Expresa su opinión sobre el tema con claridad y de manera bien argumentada. Para ello, utiliza un discurso propio, bien estructurado, cohesionado y fácil de seguir.
3	Resume todos o casi todos los contenidos importantes del texto (ver ficha), y expresa de forma argumentada su opinión sobre el tema. Para ello, utiliza un discurso claro y bien estructurado, con un uso controlado de estructuras organizativas, conectores y mecanismos de cohesión.
2	Resume algunos contenidos del texto (ver ficha), pero omite algunos aspectos o ideas fundamentales o incluye información no relevante del texto de entrada. Expresa su opinión, pero no la argumenta de forma clara o suficiente. Su discurso está poco planificado y utiliza un número limitado de mecanismos de cohesión, lo que afecta a la claridad de su presentación.
1	Habla del tema o la idea general del texto (ver ficha), pero no resume sus principales contenidos o se centra demasiado en aspectos poco relevantes. Expresa una opinión sobre el tema, pero no está argumentada o basada en la lectura. Su discurso se limita a una serie de oraciones breves, no cohesionadas y es confuso.

Entrevista y cumplimiento de la T2	
4	Responde a las preguntas de manera clara, espontánea y eficaz sin apoyo del interlocutor. Amplía, argumenta y desarrolla los temas que le solicita el interlocutor de forma cohesionada y estructurada, incluyendo ejemplos y valoraciones de otras perspectivas sobre el mismo tema.
3	Responde eficazmente a las preguntas, argumentando y desarrollando los temas que se le plantean. No necesita apoyo del interlocutor.
2	Responde a las preguntas de forma poco desarrollada. Puede necesitar algún apoyo puntual del interlocutor.
1	Proporciona parte de la información o responde de forma poco clara o pertinente a lo que se le pregunta. Puede necesitar comprobar que ha entendido al interlocutor o que le reformule una pregunta.

Narración y cumplimiento de la T3	
4	Narra con claridad y detalle notorios una experiencia del pasado relacionada con el tema asignado. Trata todos los puntos indicados siguiendo una secuencia ordenada y cohesionada y aportando una descripción del contexto y razones, sentimientos o reacciones.
3	Narra una experiencia del pasado relacionada con el tema asignado. Trata todos los puntos indicados siguiendo una secuencia ordenada y cohesionada y aportando razones, sentimientos o reacciones.
2	Narra una experiencia del pasado relacionada con el tema asignado siguiendo una secuencia relativamente ordenada y cohesionada, y aportando alguna razón, sentimiento o reacción, pero no trata uno de los puntos indicados o lo hace de forma parcial.
1	Habla de una experiencia del pasado o del tema indicado de forma poco clara, por falta de orden o por omisión de algunos aspectos, lo que dificulta entender bien qué ocurrió.

Interacción y cumplimiento de la T4	
4	Conversa con facilidad y destreza tomando la palabra, manteniéndola, cediéndola e invitando al interlocutor a intervenir. Defiende su postura con argumentos pertinentes para la situación, rebate o refuerza los argumentos del interlocutor eficazmente y coopera hábilmente para llegar a un acuerdo.
3	Conversa con eficacia tomando, manteniendo y cediendo el turno de palabra, a veces de forma explícita, y relacionando sus intervenciones con las del interlocutor. Argumenta su postura, responde a preguntas y comentarios de manera apropiada, valorando o cuestionando contraargumentos, y coopera hábilmente para llegar a un acuerdo.
2	Conversa con relativa eficacia, tomando y manteniendo su turno de palabra de forma adecuada. Argumenta su postura y responde a los comentarios del interlocutor, pero a veces de manera no muy clara o con vacilaciones. Puede mostrar cierta dificultad para cooperar en la resolución de la situación planteada.

1	Interviene en la conversación, pero depende de la iniciativa del interlocutor, cooperando poco a resolver la situación, y no argumenta su postura ni contraargumenta adecuadamente.
---	---

Holística	
4	<p>Proporciona la información más importante del texto de entrada (ver ficha); responde eficazmente a su interlocutor, exponiendo su opinión y sus argumentos con precisión y naturalidad; y narra la experiencia con claridad y de manera detallada y estructurada.</p> <p>4 Tiene un repertorio variado de elementos lingüísticos que le permite expresarse con precisión, matizar, enfatizar, establecer distinciones y eliminar ambigüedades. Su discurso es fluido y su pronunciación clara.</p> <p>Interactúa eficazmente, tomando la iniciativa y negociando con facilidad y destreza. Utiliza para ello elementos lingüísticos, claves no verbales y de entonación.</p>
3	<p>Proporciona la información más importante del texto de entrada (ver ficha); responde adecuadamente a su interlocutor, en general exponiendo su opinión y sus argumentos con claridad; y narra la experiencia de manera ordenada, siguiendo las pautas.</p> <p>3 Tiene un repertorio lingüístico que le permite elegir los elementos adecuados para formular con claridad lo que quiere decir y muestra un alto grado de corrección, aunque comete algún error esporádico. Su discurso es fluido, aunque presenta alguna vacilación, y su pronunciación es clara.</p> <p>Interactúa eficazmente y contribuye al progreso de la negociación dialogando con su interlocutor de manera adecuada. Utiliza para ello elementos lingüísticos, claves no verbales y de entonación.</p>
2	<p>Proporciona información del texto (ver ficha) y de lo que pregunta su interlocutor, pero omite alguna información relevante; la mayor parte del tiempo su opinión y sus argumentos se pueden comprender sin dificultad, aunque en ocasiones sus explicaciones son incompletas o poco claras; y narra la experiencia de manera relativamente ordenada y cumpliendo casi todas las pautas.</p> <p>2 Tiene un repertorio lingüístico limitado y comete imprecisiones, lo que hace que la comunicación no sea siempre clara. Sus errores son escasos y no sistemáticos. Su discurso presenta un ritmo generalmente uniforme, aunque con pausas, y su pronunciación es inteligible.</p> <p>Interactúa con relativa eficacia, dialogando con su interlocutor de manera adecuada, pero muestra cierta dificultad para cooperar en la resolución de la situación planteada.</p>
1	<p>Proporciona únicamente parte de la información del texto o de lo que pregunta su interlocutor, y narra la experiencia de forma poco clara. Su discurso es breve y confuso, lo que dificulta la comprensión.</p> <p>1 Las limitaciones lingüísticas provocan errores, a veces básicos y sistemáticos, y dificultades en la formulación de lo que quiere decir. Su discurso presenta numerosas pausas y su pronunciación, aunque en general inteligible, en ocasiones dificulta la comprensión.</p> <p>No colabora lo suficiente en la conversación y no siempre comprende lo que se le dice. Todo ello dificulta la interacción y la negociación y exige cierto esfuerzo a su interlocutor</p>

Muestras orales de banda 2 (B2) y banda 3 (C1)

Puede ver las tareas que realizaron los candidatos en [el Modelo 0 del examen](#).

DELE B2/C1 para escolares. Expresión, mediación e interacción orales

Banda 2

[Audio de la muestra de la banda 2](#)

Explicación de las calificaciones de la muestra de banda 2

- **Fluidez (banda 3, 2, 2, 2).** En la Tarea 1, la candidata se sitúa en la banda 3 porque se expresa con fluidez y espontaneidad sin apenas esfuerzo. Aunque hace pausas naturales, mantiene un ritmo que le permite exponer sus ideas de forma coherente. Sin embargo, en las Tareas 2, 3 y 4, la candidata se sitúa en la banda 2 porque se expresa con un ritmo uniforme, pero en ocasiones duda mientras busca estructuras o expresiones, como se evidencia en la frase: “Eh... dependiente... por ejemplo... No, eh... ¿Puedes decir eso de otra forma?”. En estas tareas, las vacilaciones y repeticiones de palabras impiden que alcance la banda 3.
- **Corrección (banda 2).** En las cuatro tareas, la candidata se sitúa en la banda 2 porque, aunque mantiene un buen dominio gramatical, comete errores de distinto nivel de complejidad y no sistemáticos, que en ocasiones puede corregir. Por ejemplo, comete errores como “mi *textos habla” o “algunas *mis amigas tienen *esta problema”. Estos errores no son lo suficientemente frecuentes para situarla en la banda 1, pero tampoco demuestran el dominio gramatical consistente de la banda 3.
- **Alcance (banda 2).** En las cuatro tareas, el repertorio lingüístico de la candidata es adecuado para la tarea, pero presenta algunas limitaciones. La candidata es capaz de transmitir ideas, pero a menudo recurre a circunloquios o palabras sencillas. Se observa una falta de precisión que le impide alcanzar la banda 3, como al no saber cómo referirse a un documento y decir: “Tú puedes coger tu *certificate... no sé”.
- **Cumplimiento de la tarea (bandas 2, 2, 2, 3).** La candidata se sitúa en la banda 2 en la Tarea 1 porque resume algunos contenidos importantes del texto, pero omite algunos aspectos fundamentales y no argumenta su opinión de forma clara. En la Tarea 2, también obtiene una banda 2 porque sus respuestas son poco desarrolladas y puede necesitar apoyo del entrevistador. En la Tarea 3, su calificación es de banda 2 porque narra una experiencia siguiendo una secuencia, pero la narración es breve y carece de desarrollo. Sin embargo, en la Tarea 4, la candidata obtiene una banda 3 porque interactúa con eficacia, tomando, manteniendo y cediendo el turno de palabra de forma adecuada. Además, argumenta su postura y coopera hábilmente para llegar a un acuerdo con su compañero.
- **Holística(banda 2).** La actuación de la candidata se sitúa en la banda 2 porque, aunque proporciona información, omite algunos datos relevantes y sus explicaciones son, en ocasiones, incompletas o poco claras. Además, tiene un repertorio lingüístico limitado y comete imprecisiones. En conjunto, su desempeño supera las limitaciones de la banda 1, pero no alcanza la consistencia, fluidez y complejidad de la banda 3.

DELE B2/C1 para escolares. Expresión, mediación e interacción orales

Banda 3

[Audio de la muestra de la banda 3](#)**Explicación de las calificaciones de la muestra de banda 3**

- **Fluidez (bandas 3).** La candidata se sitúa en la banda 3 en todas las tareas porque se expresa con *fluidez y espontaneidad sin apenas esfuerzo*. A lo largo de su discurso, la candidata emplea *variaciones de entonación para expresar su actitud o matices de significado*. Aunque en *algún momento puntual realiza pausas*, estas no afectan la fluidez natural de su discurso. No alcanza la banda 4 porque no puede considerarse que emplee *variaciones de entonación para expresar su actitud o matices de significado* ni que las pausas sean propias de su estilo comunicativo, pero tampoco podría situarse en la banda 2, ya que no duda mientras busca estructuras o expresiones ni tampoco hace *alguna pausa larga*.
- **Corrección (banda 3).** En las cuatro tareas, la candidata se sitúa en la banda 3, ya que *mantiene un consistente dominio gramatical*. Los errores que comete son esporádicos, como el error de concordancia en “*vi *estos nubes*” y en *elementos de cierta complejidad*, como en “*creo que no es normal que *hace tanto calor*”. No comete errores *frecuentes* y, cuando lo hace, no son sistemáticos, por lo que supera la banda 4. No alcanza la banda 4 por los errores mencionados.
- **Alcance (banda 3, 3, 2, 3).** En general, el repertorio lingüístico de la candidata es *amplio, lo que le permite expresarse con claridad y con un estilo apropiado*. La candidata utiliza un vocabulario adecuado para el tema del medio ambiente, mencionando términos como “*crisis ecológica*”, “*calentamiento global*” y “*hábitos sostenibles*”. Aunque en *algún momento cometa imprecisiones léxicas, es capaz de precisar sus opiniones y afirmaciones*, como cuando afirma que “*estos argumentos son muy sólidos porque utiliza cifras y porcentajes*”. Solo en la Tarea 2 se sitúa en la banda 2 porque su repertorio lingüístico *presenta algunas limitaciones y utiliza circunloquios, paráfrasis o palabras sencillas que significan algo parecido a lo que quiere transmitir*, como cuando dice “*también siempre veíamos en la televisión de los fuegos y que todos los bomberos están intentando parar los fuegos*”.
- **Cumplimiento de la tarea (banda 4, 3, 3, 4).** La candidata se sitúa en la banda 4 en la Tarea 1 porque *resume todos o casi todos los contenidos importantes del texto*, incluyendo los porcentajes de jóvenes preocupados, los diferentes perfiles (negacionistas, concienciados, apáticos) y la falta de educación. Es *capaz de explicar matices e interpretar la intención del autor*, como cuando señala que la intención es “*informar y también, tal vez, inspirar a mejorar la educación*”. Además, *expresa su opinión sobre el tema con claridad y de manera bien argumentada* cuando afirma: “*Yo estoy de acuerdo con el texto que hay reacciones muy mixtas... pero que sí se tiene que cambiar algo*”. En la Tarea 2 *responde eficazmente a las preguntas, argumentando y desarrollando los temas que se le plantean*. No *necesita apoyo del interlocutor* y describe sus hábitos sostenibles, como comprar ropa de segunda mano, y amplía la discusión con ejemplos, como cuando habla de “*tornados*” y “*fuegos*”. No alcanza la banda 4 porque no explora otras perspectivas ni incorpora valoraciones adicionales más allá de su experiencia personal. En la Tarea 3 *narra una experiencia del pasado relacionada con el tema asignado*, al narrar una anécdota sobre los fuegos que vio en Francia. Trata todos los puntos *indicados siguiendo una secuencia ordenada y cohesionada, describiendo la situación y aportando razones, sentimientos o reacciones*, como cuando habla del miedo que sintió. En la Tarea 4 también obtiene una banda 4 porque *conversa con facilidad y destreza tomando la palabra, manteniéndola, cediéndola e invitando al interlocutor a intervenir*. Lo hace al preguntarle a Max: “*¿Qué piensas tú?*” o “*¿Y qué piensas de la educación emocional?*”. Defiende su *postura con argumentos pertinentes para la situación*, como cuando explica que la cocina “*es muy interesante para muchos estudiantes*”. Además, *rebate o refuerza los argumentos del interlocutor eficazmente*, como cuando afirma que “*estoy de acuerdo porque si queremos desarrollar algún valor como compañerismo, no funciona así*”. Finalmente, *coopera hábilmente para llegar a un acuerdo con el otro candidato*.
- **Holística (banda 3).** La actuación de la candidata se sitúa en la banda 3. *Proporciona la información más importante del texto, responde eficazmente a su interlocutora y expone su opinión y sus argumentos con precisión y naturalidad*. Narra su experiencia con *claridad y de manera detallada y estructurada*. Tiene un repertorio variado de elementos lingüísticos que le permite expresarse con precisión, y su discurso es *fluido y su pronunciación es clara*. Además, *interactúa eficazmente, tomando la iniciativa y negociando con facilidad y destreza*.

7. El sistema de calificación del examen

Proceso de calificación

La calificación de las diferentes pruebas del examen DELE B2/C1 para escolares se realiza mediante dos sistemas diferentes, que dependen de la configuración y el formato de las tareas e ítems que las componen:

- Calificación automática
- Calificación mediante examinador

Pruebas de comprensión

Las pruebas de comprensión contienen ítems dicotómicos (con una sola respuesta correcta) de respuesta preseleccionada, por lo que son calificadas de forma automática. Las respuestas correctas reciben 1 punto y las incorrectas 0 puntos y no se penalizan. La puntuación máxima que se puede obtener en las pruebas de comprensión es igual al número de ítems que contienen. La puntuación final es igual al número de ítems correctos.

La puntuación directa (el número de ítems correctos) se transforma a su equivalencia en una escala de 25 puntos mediante la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{puntuación directa} \times 25}{\text{puntuación directa máxima posible}} = \text{puntuación final}$$

Por ejemplo, si un candidato obtiene 20 puntos en la prueba de Comprensión de lectura y uso de la lengua, que consta de 40 ítems, (20 ítems correctos y 12 incorrectos), su calificación en dicha prueba sería de 15,62 puntos sobre 25.

$$\frac{20 \times 25}{32} = 15,62$$

Pruebas de expresión, mediación e interacción

Las pruebas de expresión, mediación e interacción contienen tareas de respuesta abierta —aunque el texto de salida este pautado en mayor o menor medida—, por lo que su calificación la realizan examinadores debidamente formados y acreditados que usan escalas de calificación.

Los calificadores asignan una calificación de entre 1 y 4 para cada categoría de las escalas. Despues de aplicar la ponderación de las calificaciones correspondientes a las diferentes escalas y tareas, se obtiene la puntuación directa. La puntuación máxima que se puede obtener en cada prueba de expresión e interacción es 4. La puntuación directa se transforma a su equivalencia en una escala de 25 puntos mediante la siguiente fórmula.

$$\frac{\text{puntuación directa} \times 25}{\text{puntuación directa máxima posible}} = \text{puntuación final}$$

Por ejemplo, si un candidato obtiene 2 puntos en la prueba de Expresión, mediación e interacción escritas, su puntuación en dicha prueba, una vez ponderadas todas las calificaciones, será de 12,50 puntos sobre 25.

$$\frac{2 \times 25}{4} = 12,50$$

Prueba de Expresión, mediación e interacción escritas

En la prueba de Expresión, mediación e interacción escritas, la calificación de cada tarea equivale a un 50 % del total de la prueba.

En cada tarea se otorga una calificación individual para Coherencia y cohesión, para Alcance y para Corrección, que suponen cada una un 22 % del valor total de la tarea, y otra para la categoría de Cumplimiento de la tarea (Mediación y CT1 para la Tarea 1 y Adecuación y CT2 en el caso de la Tarea 2), que equivale al restante 34 %.

Una vez ponderadas las calificaciones, se suman las de las dos tareas y se hace la media. Finalmente, la calificación se pondera sobre una escala de 25 puntos.

Todas las pruebas son calificadas con este sistema por dos calificadores independientes. La calificación final es la media de sus calificaciones.

En resumen, el valor de cada una de las calificaciones es el siguiente:

DELE B2/C1 PARA ESCOLARES. EXPRESIÓN, MEDIACIÓN E INTERACCIÓN ESCRITAS					
		COHESIÓN Y COHERENCIA (22 %)	CORRECCIÓN (22 %)	ALCANCE (22 %)	CUMPLIMIENTO DE LA TAREA (34 %)
CALIFICADOR 1 (50 %)	TAREA 1	5,5 %	5,5 %	5,5 %	8,5 %
	TAREA 2	5,5 %	5,5 %	5,5 %	8,5 %
CALIFICADOR 2 (50 %)	TAREA 1	5,5 %	5,5 %	5,5 %	8,5 %
	TAREA 2	5,5 %	5,5 %	5,5 %	8,5 %

Prueba de Expresión, mediación e interacción orales

En la prueba de Expresión, mediación e interacción orales hay dos calificadores independientes: el calificador y el entrevistador.

Las puntuaciones del calificador tienen un valor del 60 % del total; y las del entrevistador el del 40 % restante.

Mientras el calificador otorga una calificación para cada categoría de la escala analítica de cada tarea por separado, el entrevistador otorga sus calificaciones de forma global u holística a toda la prueba. En el caso de las puntuaciones del calificador, todas las tareas tienen el mismo valor.

En resumen, el valor de cada una de las calificaciones de la prueba es el siguiente:

DELE B2/C1 PARA ESCOLARES. EXPRESIÓN, MEDIACIÓN E INTERACCIÓN ORALES				
CALIFICADOR (60 %)				
	FLUIDEZ (13,20 %)	CORRECCIÓN (13,20 %)	ALCANCE (13,20 %)	CUMPLIMIENTO DE LA TAREA (20,40 %)
TAREA 1 (18 %)	3,96 %	3,96 %	3,96 %	6,12 %
TAREA 2 (12 %)	2,64 %	2,64 %	2,64 %	4,08 %
TAREA 3 (12 %)	2,64 %	2,64 %	2,64 %	4,08 %
TAREA 4 (18 %)	3,96 %	3,96 %	3,96 %	6,12 %
ENTREVISTADOR (40 %)				
T1, T2, T3, T4 (40 %)			40 %	

Calificación del examen

La puntuación máxima que puede alcanzarse en el examen es de 100 puntos. A efectos de calificación, las distintas pruebas se agrupan de la siguiente manera:

Grupo 1

- Comprensión de lectura y uso de la lengua (25 puntos).
- Expresión, mediación e interacción escritas (25 puntos).

Grupo 2

- Comprensión auditiva y uso de la lengua (25 puntos).
- Expresión, mediación e interacción orales (25 puntos).

Existen dos calificaciones posibles: «Apto» y «No apto». La calificación global de «Apto» se obtiene si se logra una puntuación igual o superior a la puntuación mínima exigida para cada uno de los grupos de pruebas:

- APTO B2: 24 puntos.
- APTO C1: 36 puntos.

Certificación oficial de las calificaciones

En un plazo de uno a tres meses, en función de la convocatoria, desde la realización del examen, el Instituto Cervantes informa de la publicación de las calificaciones a los candidatos a través del correo electrónico que hayan indicado en el momento de la inscripción. A partir de ese momento, los candidatos pueden consultar y descargar la certificación oficial de calificaciones en su acceso restringido del portal del Instituto Cervantes. Este certificado de calificaciones DELE está firmado electrónicamente por el Instituto Cervantes y cuenta con un Código Seguro de Verificación que permite constatar la autenticidad de la copia en papel por parte de instituciones o entidades a los que el candidato presente dicho certificado. En las notificaciones de calificación, los resultados obtenidos figuran desglosados del modo siguiente:

	GRUPO 1		GRUPO 2	
	Comprensión de lectura y uso de la lengua	Expresión, mediación e interacción escritas	Comprensión auditiva y uso de la lengua	Expresión, mediación e interacción orales
Puntuación máxima	25,00	25,00	25,00	25,00
Puntuación mínima exigida	Apto B2: 24 puntos Apto C1: 36 puntos		Apto B2: 24 puntos Apto C1: 36 punto	
Puntuación obtenida	11,00 puntos	14,58 puntos	18,00 puntos	20,21 puntos
Calificación	25,58 puntos		38,21 puntos	
	B2		C1	
Calificación global	B2			

Revisión de la calificación y reclamación

En caso de discrepancia con las calificaciones obtenidas o con los procedimientos académicoadministrativos aplicados, el candidato puede presentar en los plazos establecidos por escrito una solicitud de revisión de calificaciones o reclamación a la Dirección Académica del Instituto Cervantes. Se inicia entonces un proceso de revisión de las pruebas tras el que la Dirección Académica procede a comunicar al candidato la resolución definitiva de su caso.

Glosario

- Administración:** Procedimiento por el cual se aplican las pruebas de que consta un examen a los candidatos.
- Banda:** Cada uno de los niveles que conforman una escala de calificación.
- Calificación:** Proceso de asignar una puntuación a las respuestas de un candidato.
- Calificador:** Persona que asigna una puntuación a las respuestas de un candidato en una prueba escrita y en la prueba oral.
- Capacidad evaluada:** Foco o habilidad en la que se centra la evaluación de la tarea de examen.
- Categoría:** Cada uno de los aspectos que se valoran en la producción del candidato que conforman una escala de calificación.
- Cohesión:** Cualidad del texto que consiste en facilitar el proceso de comprensión del mismo.
- Discrepancia:** Diferencia o disentimiento entre las diferentes calificaciones otorgadas por varios calificadores.
- Escala analítica:** Escala consistente en una descripción de categorías independientes de la producción del candidato jerárquicamente ordenadas en bandas y utilizada para efectuar juicios subjetivos.
- Escala holística:** Escala consistente en una descripción general de la producción del candidato jerárquicamente ordenada en bandas y utilizada para efectuar juicios subjetivos.
- Examinador:** Persona que asigna, mediante una valoración subjetiva, una puntuación a la actuación de un candidato.
- Focalización:** Aspecto de la habilidad del candidato que se evalúa en una tarea.
- Formato de la prueba:** Conjunto de características de presentación de la prueba.
- Formato de la respuesta:** Conjunto de características de presentación de la respuesta del candidato.
- Formato de la tarea:** Conjunto de características de presentación de la tarea.
- Ítem:** Elemento de un examen que se puntúa por separado.
- Ítem dicotómico:** Pregunta que es puntuada a partir de dos categorías, por ejemplo, "correcto" o "incorrecto".
- Material de entrada:** Conjunto de elementos aportado en una tarea para suscitar la respuesta del candidato.
- Mediación:** Uno de los cuatro modos de comunicación que recoge el MCER. VC (comprensión, interacción, producción y mediación).
- Respuesta preseleccionada:** Respuesta que selecciona el candidato entre varias opciones que se le ofrecen.
- Respuesta abierta:** Respuesta que debe ser producida, no seleccionada, por el candidato.
- Ponderación:** La contribución relativa de la puntuación de una tarea o prueba con respecto a otras partes del examen.
- Prueba:** Apartado de un examen que se usa para evaluar una habilidad específica (por ejemplo, una prueba de expresión escrita).
- Puntuación convertida:** La puntuación obtenida por un candidato en una prueba después de haber sido manipulada matemáticamente.
- Puntuación directa:** La puntuación obtenida por un candidato en una prueba antes de ser manipulada matemáticamente.
- Tarea:** Actividad que consta de unas instrucciones y de un material de entrada, y que deben realizar los candidatos. Una tarea puede incluir más de un ítem (por ejemplo, una tarea de comprensión de lectura puede contener varios ítems).
- Texto de salida:** Texto que produce el candidato.

Información adicional

Cualquier consulta relacionada con la información contenida en esta guía o con información adicional sobre aspectos académicos del examen DELE B2/C1 para escolares deberá dirigirse al [Servicio de Atención al Usuario del Instituto Cervantes](#).